

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA EZONE S.A.**

En Quito DM, a los 12 días del mes de abril del 2013 siendo las 10:15 horas en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Ricardo Sáenz E13 33 entre Carlos Salas y Jaime Andrade, se reúnen los accionistas, señor Diego Herrera propietario de 160 acciones de un dólar americano cada una, las mismas que representan el 20% del capital social, el señor Jorge Oswaldo López Navarro propietario de 408 acciones de un dólar americano cada una, las mismas que representan el 51% del capital social, y Diego Fernando López Olivares propietario de 72 acciones de un dólar americano cada una, las mismas que representan el 9% del capital social. Adicionalmente el Sr. Diego Herrera presenta una carta por medio de la cual el Sr. José Villa lo delega para que lo represente con voz y voto en la junta. El Sr. José Villa es propietario de 160 acciones de un dólar americano cada una que corresponde al 20% de las acciones.

El accionista mayoritario mociona que la junta sea presidida por el señor Diego Fernando López Olivares en su calidad de Gerente General de la Compañía. Se acepta la moción. Se procede a designar a la señora María Soledad López Olivares como Secretaria. Se acepta la moción.

El señor comisario a pesar de haber sido legalmente convocado no asiste a esta junta.

Por secretaria se verifica la presencia física del 80% por ciento del capital de la sociedad, y del 20% a través de la carta de representación, conforme lista a asistencia suscrita, que se anexa.

El Gerente General instala la junta y pone a consideración de los asistentes el orden del día constante en la convocatoria publicada en el diario El Telégrafo de esta ciudad el día miércoles 27 de marzo pasado, la misma que se da lectura por Secretaria, disponiendo que se agregue al expediente de la junta.

Lectura de orden del día.



Los accionistas por unanimidad aprueban el orden del día, el mismo que lo pasan a conocer:

1. Conocimiento y aprobación de balances al 31 de diciembre de 2012

La Gerencia General entregó a la Junta, una copia del balance cortado al 31 de Diciembre del 2012, el cual fue puesto a consideración de los concurrentes. Como antecedente se da a conocer que según la convocatoria a esta junta, publicada en el diario El Telégrafo el 27 de marzo de 2012, dichos balances estuvieron a disposición de los socios desde la fecha de publicación. Se deja constancia que el Sr. Diego Herrera, el Sr. Jorge López y el Sr. Diego López recibieron en sus manos el balance previo a la celebración de esta junta.

Se pone a consideración de la junta el resultado económico y financiero cortado al 31 de diciembre del año 2012.

Se procede a la votación en la que se recoge la aprobación de los accionistas: Sr. Jorge López y Diego López los cuales representa el 60% del capital social, por otra parte el Sr. Diego Herrera manifiesta que le hubiera gustado acceder al estado de pérdidas y ganancias y al desagregado del balance para poder pronunciarse sobre este punto.

La junta por mayoría aprueba los balances presentados.

2. Conocimiento y aprobación de informe de comisario

Se pone a consideración de la junta el informe de comisario del ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del año 2012.

Se procede a la votación en la que se recoge la aprobación de los accionistas: Sr. Jorge López y Diego López los cuales representa el 60% del capital social, por otra parte el Sr. Diego Herrera manifiesta que le gustaría acceder a un informe de auditores independientes y a los estados financieros integrados, por lo que no puede pronunciarse sobre este punto.

La junta por mayoría aprueba los balances presentados.

3. Conocimiento y aprobación de informe de administración

Se pone a consideración de la junta el informe de administración del ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del año 2012.

Se procede a la votación en la que se recoge la aprobación de los accionistas: Sr. Jorge López y Diego López los cuales representa el 60% del capital social, por otra parte el Sr. Diego Herrera que tal vez por falta de tiempo y conocimiento previo no puede pronunciarse sobre la aceptación de este informe.

La junta por mayoría aprueba los balances presentados.

4. Destino de utilidades del año 2012

Se pone a consideración de la junta el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2012, la cual estable la repartición del 100% de la utilidad correspondiente a la participación de los accionistas.

La junta por unanimidad aprueba la moción sin que haya más observaciones que formular.

5. Conocimiento y aprobación de los siguientes temas:

5.1 Cobertura de transportación nacional e internacional para el Gerente General de la compañía

Se pone a conocimiento de la junta que la empresa cubrirá los rubros de transporte y viáticos realizados por la gerencia general.

La junta por unanimidad aprueba la moción sin que haya más observaciones que formular.

5.2 Arriendo de oficina

Se pone a conocimiento de la junta que se legalizará el contrato de arrendamiento de la oficina que está siendo utilizada desde abril del 2012. La junta por unanimidad aprueba la moción sin que haya más observaciones que formular.

5.3 Entrega de bono único a señora Carmen Zamora

Se pone a conocimiento de la junta la entrega de un bono único para la señora Carmen Zamora por su excelente labor en favor de los intereses generales de la empresa.

Se procede a la votación en la que se recoge la aprobación de los accionistas: Sr. Jorge López y Diego López los cuales representa el 60% del capital social, por otra parte el Sr. Diego Herrera expresa que le hubiera gustado conocer un detalle de este punto por lo que no puede expresarse sobre este particular.

La junta por unanimidad aprueba la moción sin que haya más observaciones que formular.

No habiendo más asuntos que conocer se levanta la sesión a las 11:00 horas.

Para constancia firman el Señor Presidente y la Secretaria de la junta.

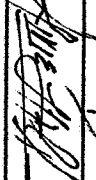
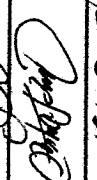
Diego Fernando López Olivares
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Maria Soledad López Olivares
SECRETARIA

01220 HERRERA
12/04/2013

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EZONE S.A.

FECHA: 12 DE ABRIL DE 2012

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	REPRESENTACION	ACCIONES	VALOR PAGADO	Nº. DE VOTOS	FIRMA	PARTICIPACION
HERRERA SAMANIEGO DIEGO		160	160,00	160		20,00%
LOPEZ NAVARRO JORGE OSWALDO		408	408,00	408		51,00%
LOPEZ OLIVARES DIEGO FERNANDO		72	72,00	72		9,00%
VILLA VAZQUEZ JOSE FABIAN	Diego Herrera 	160	160,00	160		20,00%
TOTAL		800,00	800,00	800		100,00%

CERTIFICO:


Ing. Diego López O.

GERENTE GENERAL - REP. LEGAL